10:02

reporte - 20...

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.U.

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

CÓDIGO DE SEGURIDAD: 94F33FE5D9 12/10/2023 17:34:02 SIR2981

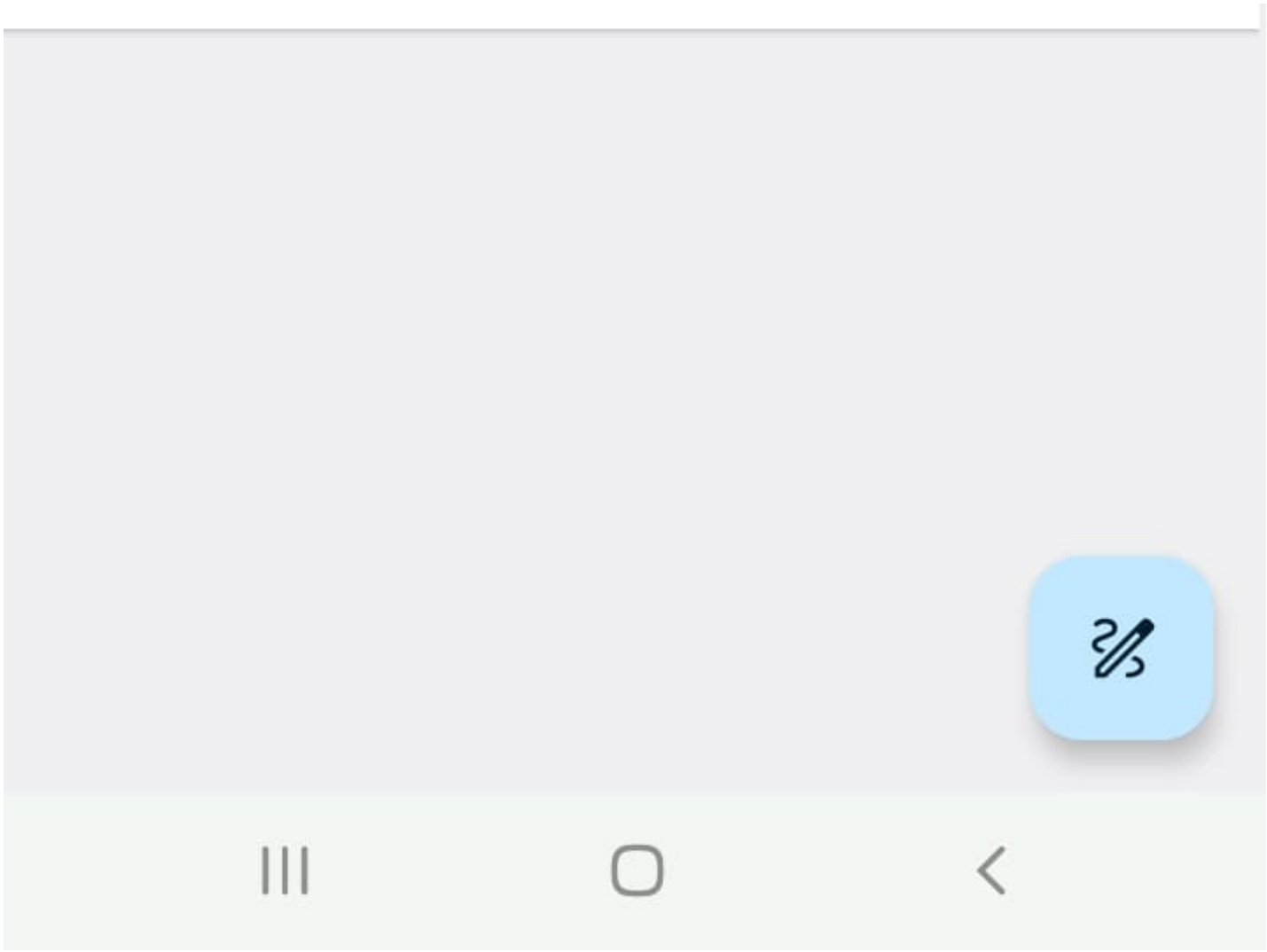
Certificamos que la póliza de AUTOMOTORES Nro.30695848 certificado 0, bajo la titularidad de DAN BUS S.R.L., con fecha de vigencia 13/07/2023 al 13/07/2024, no presenta deuda exigible a la fecha (Último endoso facturado 0). Siendo el próximo vencimiento de cuota el día 13-11-2023.--------

ID	UNIDAD	DOMINIO	MOTOR	CÓD.VERIF.
0	M.BENZ SPRINTER 516 MINIBUS 4325 19+1	AE077LZ	651955W0106344	8474721EB1

Cr Laura Nadariaga
Gerente Administrativo

CERTIFICADO EMITIDO EN LA PLATA, EL 12 DE OCTUBRE DE 2023 PARA PRESENTAR A QUIEN CORRESPONDA.

La emisión del presente certificado no implica renunciar u oponer la suspensión o caducidad de cobertura por condición de póliza.-



11:31

Verisure® Alarmas con 30...

Ad • Seguridad y Protección 24 ...

CERTIFICADO DE MERCOSUR / CARTIFICADO DE MERCOSUL

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Póliza 30695848 / 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Cliente: 4382403 DAN BUS S.R.L.

Domicilio: CUENCA N° 4870 P 3 DTO A CAPITAL FEDERAL CP 1419 CAPITAL

Modelo	M.BENZ SPRINTER 516 MINIBUS 4325 19+1
T. Vehiculo	PICK-UP CLASE 'B' CARROZADA ,ESC. Y S
Motor	651955WO106344
Chasis	8AC907857LE183438
Año	2020
Patente	AE077LZ

Vigencia desde 13-07-2023 12:00 Hs.

Vigencia hasta 13-07-2024 12:00 Hs.

Plan de Cobertura C - RC.P.T Accid. y P.TyP Inc. y Robo

Plan Pago

Póliza 30695848 / 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N°26363)

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N 24449. Conforme el art. 2 de la Disp. N 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de tercero. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego diríjase a su productor o a la Compañía.

Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0022

CUOTAS MENSUALES

Asistencia al Vehiculo: categoria de servicio: (No dispone)

MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Avda. 51 N 770 (B1900AWP), La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernando Vallina
Gerente General

Renovación RUTA 14433371

CERTIFICADO DE MERCOSUR / CARTIFICADO DE MERCOSUL

FEDERACI